

Escuelas de Turismo

Hace meses que no tenemos noticias ni fecha de reunión por parte del grupo ANESTUR, que representa a las Empresas de turismo en la negociación del Convenio colectivo ni de la UGT que tiene la mayoría sindical con 14 delegados. La última vez que se reunió la mesa negociadora, la patronal presentó una propuesta de convenio en la que se modificaba el ámbito de aplicación, pero la redacción no era la idónea, según CC:OO, porque invadía espacios ocupados por el convenio de Academias, o espacios universitarios que ya están cubiertos por los Convenios de Universidades.

El problema surge cuando un Real Decreto obliga a las Escuelas de Turismo a adscribirse a una Universidad dando desde ese momento titulación de Diplomatura.

Conviven por tanto las antiguas Escuelas de Turismo y las nuevas, que han debido adscribirse.

Supongo que alguna salida encontraremos a nuestras dudas *razonables*.